



Despate maravedis.

273

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
TRES.**

escrituras de le pona i ntervenzion.

Yo el Señor D. Alexo Manreva Regr. como  
Comisario nombrado para el reconocimiento de la  
fianzad de dho Administrador de la Bodega de Azete  
dio cuenta q. encumplimiento de su encargo ha vado  
diferentes vezes de la atencion de dexarle a D. Diego  
Sanchez Ure alq. Abogado titular de esta Ciu.  
dha. fianzad que ha ofrezido, conforme esta acordado  
por la misma; Y tambien se lo ha manifestado a  
el presente secretario D. Diego Antonio Calle  
rad. todo lo q. pone en notizia de este Ayuntamiento.

para q. le conste no haber la menor division por su  
parte, y q. se sirva prebenirle lo combeniente en el  
avunto; Y habiendolo oido tratado y confexido, deseando  
tenoa efecto lo anterior te revuelto. Acordó se le  
haga saber al dho D. Diego Sanchez que en el termino  
de quinze dias de las fianzad que ofrezio para las  
responsabilidad de la Administracion de el